

ANEJO Nº 14. REORDENACIÓN DE ACCESOS

ÍNDICE

14. ANEJO Nº 14. REORDENACIÓN DE ACCESOS	3
14.1. INTRODUCCIÓN	3
14.2. CONDICIONANTES DE DISEÑO.....	3
14.3. DEFINICIÓN DE LAS REPOSICIONES	3
14.3.1. SECCIÓN TRANSVERSAL	3
14.3.2. SECCIÓN CONSTRUCTIVA.....	4
14.3.2.1. Sección constructiva tipo 1	4
14.3.2.2. Sección constructiva tipo 2	4
14.3.3. DRENAJE	4
14.3.4. SEÑALIZACIÓN	4
14.3.5. TABLA DE AFECCIÓN A ACCESOS Y A CAMINOS.....	5

14. ANEJO Nº 14. REORDENACIÓN DE ACCESOS

14.1. INTRODUCCIÓN

El objeto del presente Anejo es el estudio en detalle de la reordenación de accesos y reposición de caminos que se ven afectados por la Autovía A-76 Ponferrada – Ourense en el primero de sus tramos, Villamartín de la Abadía - Requejo.

Los caminos repuestos pertenecen a los municipios de Carrecedelo, Corullón, Toral de los Vados, y Sobrado, pertenecientes a la provincia de León.

Para su reposición se ha tenido en cuenta la cartografía catastral de modo que los caminos mantengan el acceso a todas las parcelas próximas a la autovía. Se ha realizado además un recorrido de campo para identificar los caminos y comprobar sus características de trazado y afirmado.

Para la definición del trazado geométrico de los caminos, se tiene en cuenta lo indicado en la Orden Ministerial de 16 de diciembre de 1997 que regula los accesos a las carreteras del Estado, las vías de servicio y la construcción de instalaciones de servicios.

Los planos de definición de los caminos se han incluido en la colección de planos de trazado.

Se ha tratado de no empeorar en ningún caso la situación actual de cada acceso y en la mayoría de los casos se ha mejorado éste proporcionando el nuevo acceso a través de un camino nuevo. En muchas ocasiones, las parcelas no tienen acceso directo, sino que este se realiza a través del lindero. Se ha tratado de no empeorar en ningún caso la situación actual de cada acceso y en la mayoría de los casos se ha mejorado

14.2. CONDICIONANTES DE DISEÑO

Las afecciones generadas por el proyecto, que han requerido la ejecución de las reposiciones tratadas bajo este apartado, pueden dividirse en dos categorías:

1. Caminos agrícolas destinados fundamentalmente para acceso a fincas rústicas, y cuyo tráfico predominante es de maquinaria agrícola, que son cruzados por el trazado de la futura autovía, o bien, por alguno de los ramales de los enlaces incluidos en el proyecto.
2. Afección a la accesibilidad de parcelas atravesadas por el trazado. En este caso ha sido necesario proyectar los correspondientes caminos de enlace paralelos al tronco de la actuación, y que permiten la conexión entre un camino y estas parcelas.

En el trazado de las reposiciones se ha intentado respetar los siguientes criterios de diseño, si bien, atendiendo a la orografía del terreno no siempre ha sido posible, en especial las limitaciones de pendiente máxima:

- Evitar reposiciones que impliquen importantes variantes de trazado de los caminos existentes.
- Se ha procurado llevar a cabo el cruce de las reposiciones con paso superior, lo más ortogonal posible a la plataforma de la autovía con objeto de limitar la longitud de las estructuras resultante.
- Radio mínimo del trazado en planta: 25 m
- Pendiente máxima: 8%

Como norma general, los caminos que están pavimentados se repondrán igualmente con una capa de rodadura de aglomerado asfáltico.

Particularmente, según la Orden de Accesos de 16 de diciembre de 1997, los caminos de zorra artificial que den acceso a carreteras afirmadas se pavimentarán en sus últimos 25 metros previos a la conexión, a medir desde la arista exterior de la calzada de la carretera.

14.3. DEFINICIÓN DE LAS REPOSICIONES

Se han diseñado dos tipos de camino atendiendo a la sección constructiva en cada caso prevista, que son las que a continuación se describen:

- Caminos agrícolas con pavimento bituminoso para el acceso otras vías pavimentadas y edificios, su tráfico predominante es de coches y furgonetas.
- Caminos agrícolas no pavimentados destinados fundamentalmente para el acceso a fincas rústicas, su tráfico predominante es de tractores y maquinaria industrial.

La justificación geométrica de los caminos se incluye dentro del Anejo nº 8 “Trazado geométrico” junto con el resto de ejes del viario proyectado. Los listados de trazado en planta y alzado de los caminos proyectados se incluyen también en el mismo anejo.

14.3.1. SECCIÓN TRANSVERSAL

La anchura prevista en todas las reposiciones de caminos es de forma general 5,0 m sin arcenes. No obstante, las dimensiones de las reposiciones se han ajustado a la anchura del vial de partida realizándose las correspondientes transiciones para, a partir de dicha medida, gradualmente lograr la sección necesaria de 5,0 m.

Además en los caminos asfaltados en los pasos superiores se han proyectado con una anchura de 8,00 m acorde a las dimensiones previstas en la estructura.

La sección transversal tipo de los caminos ha sido incluida en el plano nº 2.5 “Secciones tipo” del documento nº 2.

Los taludes adoptados son 3:2 (H:V) en terraplén y 3:2 (H:V) en desmonte.

14.3.2. SECCIÓN CONSTRUCTIVA

Como se ha citado con anterioridad se han definido 2 secciones constructivas que son las que a continuación se detallan.

14.3.2.1. Sección constructiva tipo 1

Camino agrícola no pavimentado 30 cm SA + 30 cm ZA.

SECCIÓN TIPO EN CAMINOS (Sección Constructiva Tipo 1)	Material	Espesor (m)
Firme	Zahorra Artificial	0,30
Explanada	Suelo Adecuado	0,30

Figura 1. Sección tipo de camino agrícola no pavimentado.

14.3.2.2. Sección constructiva tipo 2

Camino agrícola con pavimento bituminoso 30 cm SA + 25 cm ZA + 5 cm AC 16 Surf 50/70 S.

SECCIÓN TIPO EN CAMINOS (Sección Constructiva Tipo 2)	Material	Espesor (m)
Rodadura firme	AC 16 Surf 50/70S	0,05
Base Firme	Zahorra Artificial	0,25
Explanada	Suelo Adecuado	0,30

Figura 2. Sección tipo de camino agrícola con pavimento bituminoso.

Las mediciones de excavación y suelo adecuado se recogen en apartado “Explanación. Movimiento de tierras” del documento nº 4 “Presupuesto”, mientras que las mediciones de firmes se recogen en el correspondiente a “Firmes y pavimentos”.

14.3.3. DRENAJE

Los caminos han sido dispuestos en terraplén en su práctica totalidad quedando el paquete de firmes por encima del terreno natural, de forma que el drenaje de los mismos se realizará por gravedad aprovechando la pendiente longitudinal y transversal de los mismos a la red de drenaje natural del terreno adyacente, bien directamente o a través de las cunetas de pie de terraplén del viario proyectado.

En las zonas puntuales en los que el trazado de los caminos se dispone en desmonte, se colocará siempre una cuneta triangular de desagüe de las pluviales que en esas zonas reciban los caminos. En la siguiente figura se muestra el tipo de cuneta dispuesta en las zonas de desmonte antes citada.

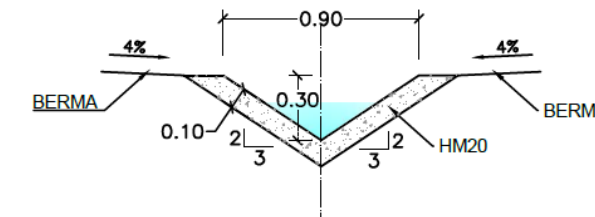


Figura 3. Detalle de la cuneta empleada en la reposición de caminos.

14.3.4. SEÑALIZACIÓN

A la entrada de los caminos agrícolas, para los vehículos que accedan al camino, se colocará una señal R-201 que limite la carga máxima por eje a 5 toneladas.

Al desembocar en otras carreteras, se colocará una señal R-2.

14.3.5. TABLA DE AFECCIÓN A ACCESOS Y A CAMINOS

A continuación se presenta una tabla en la que se enumeran las afecciones a accesos y caminos producidas por los distintos tramos, el p.k. y la margen del tramo en que se producen, así como las posibles actuaciones estimadas para subsanar dichas afecciones.

REPOSICIÓN CAMINOS						
EJE	NOMBRE	LONGITUD	TIPO	ANCHO	SECCIÓN CONSTRUCTIVA	IDENTIFICACION PLANOS PLANTA GENERAL
		(m)		(m)		
55	Reposicion camino enlace 1 Ramal A-6 - A-76 sentido Ourense	262,54	Camino pavimentado	5,00	Tipo 1	Hoja 2 de 18
58	Camino acceso cantera y Toral de los Vados	2.319,06	Camino pavimentado	5,00	Tipo 1	Hoja 2 de 18
59	Reposición camino 2 MI Ramal A-76 - A6 sentido A Coruña	293,65	Camino agrícola no pavimentado	5,00	Tipo 1	Hoja 1 de 18
60	Reposicion camino P.I. 2 + ODT p.k. 0+800	168,37	Camino agrícola no pavimentado	5,00	Tipo 1	Hoja 8 de 18
61	Reposicion camino P.I. 1 + ODT p.k. 0+400	159,19	Camino agrícola no pavimentado	5,00	Tipo 1	Hoja 9 de 18
62	Reposicion camino MD entre pp.kk. 0+800 y 1+200	420,30	Camino pavimentado	5,00	Tipo 1	Hojas 9 y 10 de 18
63	Reposición camino P.I.3 + ODT p.k. 1+200	187,27	Camino agrícola no pavimentado	5,00	Tipo 1	Hoja 10 de 18
64	Reposición camino P.S.1 p. k. 1+650	148,99	Camino pavimentado	5,00	Tipo 1	Hoja 2 de 18
65	Reposición camino 1 MI Ramal A-76 - A-6 sentido A Coruña	209,97	Camino pavimentado	5,00	Tipo 1	Hoja 3 de 18
66	Reposicion camino 0+000 MD	546,17	Camino pavimentado	5,00	Tipo 1	Hoja 8 de 18
67	Reposicion camino P.I. 7 4+640	61,92	Camino pavimentado	5,00	Tipo 1	Hoja 15 de 18
68	Reposicion camino 4+700 MI	142,17	Camino pavimentado	5,00	Tipo 1	Hoja 15 de 18
69	Reposicion camino P.S. 3 4+880	120,00	Camino pavimentado	5,00	Tipo 1	Hoja 15 de 18
71	Reposicion acceso edificacion p.k. 2+780 MD	649,28	Camino pavimentado	5,00	Tipo 1	Hojas 12 y 13 de 18
72	Reposición camino p.k. 0+750 MD	108,16	Camino pavimentado	5,00	Tipo 1	Hoja 9 de 18
73	Reposición camino 4+800 MD	111,21	Camino agrícola no pavimentado	5,00	Tipo 1	Hoja 15 de 18
78	Reposicion camino canteras	499,77	Camino pavimentado	5,00	Tipo 1	Hojas 17 y 18 de 18
80	Entrada a Camino	12,27	Camino pavimentado	5,00	Tipo 1	Hoja 2 de 18
107	Reposicion acceso cementerio	73,19	Camino pavimentado	5,00	Tipo 1	Hoja 2 de 18
108	PI Cantera p.k. 5+570	89,91	Camino agrícola no pavimentado	5,00	Tipo 1	Hoja 6 de 18
154	Camino torre 1	132,71	Camino agrícola no pavimentado	5,00	Tipo 1	Hoja 18 de 18
155	Camino torre 2	457,28	Camino agrícola no pavimentado	5,00	Tipo 1	Hojas 17 y 18 de 18
156	Camino torre 3	109,18	Camino agrícola no pavimentado	5,00	Tipo 1	Hojas 17 de 18
157	Camino torre 4	303,99	Camino agrícola no pavimentado	5,00	Tipo 1	Hojas 17 de 18

SECCIÓN CONSTRUCTIVA	LONGITUD TOTAL (m)	%
TOTAL: TODAS LAS REPOSICIONES DE CAMINOS	7.586,51	100%
TIPO 1: Camino agrícola no pavimentado	2.012,74	26,53%
TIPO2: Camino pavimentado	5.573,77	56,07%

Tabla 1. Tabla resumen de caracterización de la reposición de caminos.